



BASES CAMPEONATO SELECTIVO 2024 ALTA COMPETENCIA

CONVOCA

La Federación Chilena Deportiva de Patinaje invita a participar a todos los clubes socios, con sus deportistas preseleccionados, federados al campeonato selectivo Alta Competencia 2024.

ORGANIZA.

Federación Chilena Deportiva de Patinaje.

CONTROLA.

Cuerpo Nacional de Jueces.

PARTICIPAN.

Deportistas preseleccionados Federados de la serie Alta Competencia que pertenezca a los clubes socios de la Federación Deportiva Chilena de Patinaje.

CATEGORIA	JUVENIL	ADULTO
EDAD	15 - 18	19 y más.

Las edades serán consideradas al 31 de diciembre 2024

Los deportistas Juveniles y Adultos corresponden a corredores preseleccionados y nominados especialidades Velocidad y Fondo.



AUTORIDADES DE COMPETENCIAS

Coordinador Patín Carrera y Cuerpo Técnico Nacional

Veedores: Durante el Congreso se sortearán entre los clubes participantes 5 veedores, los que deberán actuar e informar a la comisión de ética de la FDCHP.

REUNION TECNICA.

Se confirmará horario y lugar de realización previamente con anticipación.

En esta reunión deben estar presente todos los deportistas preseleccionados con sus entrenadores o delegados.

DE LA CARRERAS

La Competencias se realizará en el Patinódromo Estadio Nacional y ruta por definir.

Fechas por realizarse:

18, 19, 20 Y 21 de mayo – 2 días de Pista y 2 días de Ruta

Las pruebas que se realizarán son:

Pruebas de Pista (Juveniles y Adultos por separados)

Velocidad Individual

- **200 Mts. (Individual y MCM)**

Velocidad Grupal

- **500 Mts + Distancia (Individual y Grupal)**
- **1.000 Mts (Grupal)**

Fondo

- **5.000 Mts. Puntos (2 fases)**
- **5.000 Mts Eliminación**
- **10.000 Mts Eliminación (Velocidad Controlada)**



Pruebas de Ruta (Juveniles y Adultos por separados)

Velocidad Individual

- 100 Mts Carril. (Individual y Grupal)

Velocidad Grupal

- One Lap (Individual y Grupal)

Fondo

- 10.000 Mts. Puntos
- 6.000 Mts Eliminación
- 15.000 Mts. Eliminación. velocidad Controlada

PROCESO SELECTIVO 2024

Cupos selección Nacional 2024

Campeonato Mundial Italia 2024 (Roller Games)

Categoría	Damas	Varones
Juvenil	4	4
Adulto	6	6

- Juvenil Damas Velocidad Individual 1 cupo.
- Juvenil Damas Velocidad Grupal 1 cupo.
- Juvenil Damas Fondo 2 cupos.
- Juvenil Varones Velocidad Individual 1 cupo.
- Juvenil Varones Velocidad Grupal 1 cupo.
- Juvenil Varones Fondo 2 cupos.



- Adulto Damas Velocidad Individual 1 cupo.
- Adulto Damas Velocidad Grupal 2 cupos. (el 2° cupo asiste como reserva)
- Adulto Damas Fondo 3 cupos. (el 3° cupo asiste como reserva)
- Adulto Varones Velocidad Individual 1 cupo.
- Adulto Varones Velocidad Grupal 2 cupos. (el 2° cupo asiste como reserva)
- Adulto Varones Fondo 3 cupos. (el 3° cupo asiste como reserva)

Los cupos de Velocidad Individual están sujetos a cumplimiento de marca Minina de lo contrario ese cupo se pasa a velocidad general. De ser así, los clasificados de velocidad se obtendrán de las pruebas de la especialidad (100 Mts, 200 m/m, 500 + dist, one lap y 1000 mts. Sprint.). Si Existe un clasificado en velocidad individual, solo se considerará la suma de puntos de (500 + dist, one lap y 1000 mts. Sprint) Velocidad Grupal.

Campeonato Panamericano Especifico Colombia 2024

Categoría	Damas	Varones
Juvenil	4	4
Adulto	6	6

- Juvenil Damas Velocidad Individual 1 cupo.
- Juvenil Damas Velocidad Grupal 1 cupo.
- Juvenil Damas Fondo 2 cupos.
- Juvenil Varones Velocidad Individual 1 cupo.
- Juvenil Varones Velocidad Grupal 1 cupo.
- Juvenil Varones Fondo 2 cupos.



- Adulto Damas Velocidad Individual 2 cupos.
- Adulto Damas Velocidad Grupal 1 cupo.
- Adulto Damas Fondo 3 cupos.
- Adulto Varones Velocidad Individual 2 cupos.
- Adulto Varones Velocidad Grupal 1 cupo.
- Adulto Varones Fondo 3 cupos.

Los cupos de Velocidad Individual están sujetos a cumplimiento de marca Minina de lo contrario ese cupo se pasa a velocidad general. De ser así, los clasificados de velocidad se obtendrán de las pruebas de la especialidad (100 Mts, 200 m/m, 500 + dist, one lap y 1000 mts. Sprint.). Si existen clasificados en velocidad individual, solo se considerará la suma de puntos de (500 + dist, one lap y 1000 mts. Sprint) Velocidad Grupal. Para Adultos si solo se cumple un cupo velocidad individual los otros dos cupos serían para grupal.

En caso de empate en velocidad grupal o general el puntaje se verificarán los mejores lugares y de continuar el empate se realizará con una prueba final One lap de los deportistas empatados, para definir el Cupo.

En caso de empate en el puntaje en la prueba de Fondo esta se realizará con los mejores lugares obtenidos en las pruebas de fondo, y de continuar la igualdad de lugares serán evaluados solo los mejores lugares de la prueba de velocidad controlada.

REGLAMENTACION PRUEBAS SELECTIVO

Se realizará un sistema de escalafón por pruebas con ponderaciones para la suma final de la clasificación tanto por categorías y ramas.

Escalafón puntuación por pruebas

1° Lugar	5 puntos.
2° Lugar	3 puntos
3° Lugar	2 puntos
4° Lugar	1 punto.



VELOCIDAD INDIVIDUAL

Prueba	Ponderación
200 mts. Individual	40%
200 Mts MCM	60%

Prueba	Ponderación
100 mts. Individual	40%
100 Mts Carril - Series	60%

Marcas Mínimas

	Juvenil 100 Mts	Adulto 100 Mts	Juvenil 200 Mts	Adulto 200 Mts
Damas	11.53	11.33	19.977	19.105
Varones	10.70	10.35	18.604	18.075

Para Velocidad Individual el primer requisito es por lo menos cumplir una marca mínima, una vez entre los que cumplieron por lo menos una marca mínima ganara el patinador que tenga la mejor sumatoria de puntos. Si solo un deportista cumple la marca mínima este será el clasificado. En caso de empate en puntaje se definirá por los mejores lugares de continuar la igualdad de lugares se definirá con una prueba de 100 Mts Final.



VELOCIDAD GRUPAL

Prueba - Pista	Ponderación
500 mts.+d Individual	30%
500 Mts +d Series	70%

Prueba - Ruta	Ponderación
One Lap Individual	30%
One Lap Series	70%

Prueba - Pista	Ponderación
1.000 mts Grupal	50%

FONDO

Prueba - Pista	Ponderación
5.000 Mts Eliminación	30%
10.000 Mts Eliminación Velocidad Controlada	70%

Prueba Pista	Ponderación
5.000 Mts Puntos – Carrera 1	40%
5.000 Mts Puntos – Carrera 2	60%



Prueba Ruta	Ponderación
6.000 Mts Eliminación	30%
15.000 Mts Eliminación Velocidad Controlada	70%

Prueba - ruta	Ponderación
10.000 mts Puntos (*)	100%

(*) En esta prueba solamente participaran los patinadores que tengan puntuación durante el proceso selectivo. Los deportistas con 0 puntos quedan excluidos.

El patinador que ya sumando su puntaje y ya se encuentra clasificado, será nombrado seleccionado nacional 2024 y dejará de participar del proceso selectivo.

REGLAMENTACION.

Las reglas no estipuladas en estas bases será mediante reglamentación World Skate 2024 tanto en lo técnico como disciplinario.

<https://www.worldskate.org/speed/about/regulations.html>

En pruebas de velocidad grupal cuando exista una falta involuntaria o voluntaria y que afecte el normal transcurso de la prueba se deberá repetir, con sus respectivas sanciones al deportista involucrado.

En caso de una descalificación deportiva involuntaria el patinador podrá participar en le siguiente prueba, de lo contrario se rige por reglamentación world skate, esta determinación de falta es señalada por el CNJ.

Para las pruebas de fondo las advertencias serán vía audio indicando el nombre del corredor y su posible sanción definitiva de la prueba, la finalidad es que se reduzcan las faltas de equipo que puedan afectar el normal curso de la competencia.

Existirá una normativa específica para la prueba de velocidad controlada.



CONCENTRACION

Los Patinadores que haya adquirido su cupo como SELECCIÓN DE PATINAJE 2024, para representarnos en Campeonato específico panamericano Colombia 2024 y el Campeonato mundial de Patinaje de Carreras 2024 en Italia, podrán ser citados a trabajos específicos como selección de forma esporádica. Los trabajos de pesas, bicicletas, aeróbicos (no patín) los seguirán realizarán en un 100% con sus entrenadores.

También existirá un concentrado previo a dichos campeonatos como selección.

Los seleccionados podrán ser citados a campeonatos nacionales a participar como selección.

CONTROL DOPAJE

Se solicitarán muestras de control al dopaje durante las carreras realizadas en el Selectivo; y adicionalmente se podrán realizar chequeos aleatorios por parte de la Comisión Nacional de Dopaje.

Puntos relevantes a considerar:

- La selección de pruebas que cada deportista disputara en las competiciones internacionales son de exclusiva responsabilidad del cuerpo técnico y no tienen necesariamente relación con el ranking o los resultados del selectivo nacional 2024.
- El orden de salida para las pruebas individuales y las pruebas de intensidad controlada serán por elección de acuerdo con el orden de clasificación en el escalafón nacional preselectivo 2024.
- Es posible que se pueda agregar alguna resolución complementaria si existe algún cambio en los campeonatos o normativas, o de aclaración de alguna de estas.
- Se está a la espera de la participación del patín carrera en los Juegos Bolivarianos del Bicentenario, de ser así se emitirá un anexo con los cupos y sistema.

Atte.

Samuel Minzer
Coordinador Patín Carrera